



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 474-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de la Magistrada Vocal III, Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, el Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1358-04-2023, de fecha 17 de abril de 2023, somete a consideración se autorice contratar para la **Dirección Electoral**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario y período, del presupuesto electoral 2023, que se indica en la **Propuesta No. 137**, adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

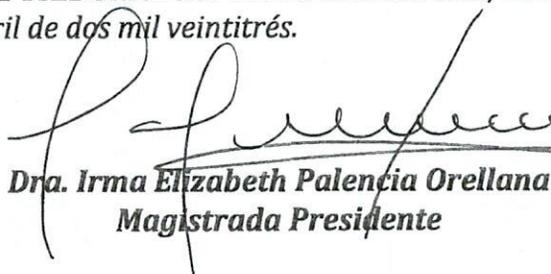
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 4 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 137**, adjunta al oficio DRH-O-1358-04-2023, que forma parte de este Acuerdo, para la Dirección Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en los puestos, números de plaza, partidas del presupuesto electoral 2023, salario y período, que para cada quien se indica en la **PROPUESTA** referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de abril de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente


MSc. Mario Alexander Velásquez Paredes
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1358-04-2023
CLMR/aevv

Guatemala, 17 de abril de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



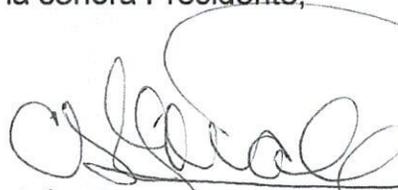
Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, para la **Dirección Electoral**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario y período, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 137**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,


 Sra. Carmen Leticia Morales Rey
 Directora de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral



Vo.Bo.



Mgda. Luz Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral



Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

R. 3924-2022
ce 66307

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para
Presupuesto Electoral 2023Fecha: 17/04/2023
Hora: 17:10

| No. | Nombre | Plaza | Dependencia | Salario | Partida Presupuestaria | Nro. Plaza | Departamento Labora | Plazo del Contrato | Exp |
|-----|---------------------------------|--|---------------------|----------|---|------------|---------------------|--------------------|------|
| 1 | MARÍA CRISTINA RAMÍREZ CARRILLO | ASISTENTE ADMINISTRATIVO ELECTORAL | Dirección Electoral | 7,000.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1021 ⁴ | E10214 | GUATEMALA | 15/10/2023 | 1730 |
| 2 | LUIS ENRIQUE CHUTÁN CASTAÑEDA | AUXILIAR OPERATIVO ELECTORAL CAPACIDADES DIFERENTES | Dirección Electoral | 3,200.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1157 ¹ | E11571 | GUATEMALA | 15/09/2023 | 1758 |
| 3 | MARÍA LÓPEZ GARCÍA | AUXILIAR OPERATIVO ELECTORAL CAPACIDADES DIFERENTES | Dirección Electoral | 3,200.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1157 ² | E11572 | GUATEMALA | 15/09/2023 | 1755 |
| 4 | IRMA JUDITH SAMAYOA CATALÁN | AUXILIAR OPERATIVO ELECTORAL ESCRITOR BRAILLE | Dirección Electoral | 3,200.00 | 2023-11150023-01-02-101-11-021-E1159 ⁸ | E11598 | GUATEMALA | 15/09/2023 | 1756 |

